



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL; AGRADEZCO LA ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA REALIZADA PARA LLEVAR A CABO ESTA **CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.

BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS Y PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL ARTÍCULO 28; Y SIENDO LAS **09 HORAS CON 05 MINUTOS** DEL DÍA **20 DE DICIEMBRE DEL 2022**, DAREMOS INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DIERA CUENTA DE LA ASISTENCIA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR; PARA ATENDER LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, POR LO QUE LES SOLICITÓ LEVANTARAN LA MANO UNA VEZ QUE PRONUNCIARA SU NOMBRE.

NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA	✓
MTRA. ELIZABETH PEÑALOZA RÍOS	✓
LIC. HERIBERTO FLORES RODRÍGUEZ	✓
C. AMARIANI ESQUIVEL MAYA	✓
C. MODESTO TRINIDAD MERCED	✓
LIC. ANABEL JUAN MACEDO	✓
LIC. MARÍA HORTENSIA MEZA SALCEDO	✓
LIC. ARTURO CRUZ ROMERO	✓
LIC. GLADYS JOAQUÍN ALCÁNTARA	✓

ASÍ MISMO PROCEDIÓ A INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, EN LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCONTRABAN PRESENTES **9** DE LOS **9** INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.



EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE **QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DESAHOGARA EL PUNTO QUE CORRESPONDÍA EN EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL **NUMERO II, RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES SU APROBACIÓN PARA LA **DISPENSA** DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y PREGUNTÓ, QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER MAS COMENTARIOS LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO AVOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL **NUMERO III, RELATIVO AL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA PRESENTE SESIÓN SIENDO EL SIGUIENTE:**

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- II. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**



III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER MAS COMENTARIOS SOLICITÓ AL SECRETARIO SE SIRVIERA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO ERA EL **RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, EL SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y PUSO EN CIRCULACIÓN DICHOS DOCUMENTOS.



ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER MAS COMENTARIOS SOLICITÓ AL SECRETARIO SE SIRVIERA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTE AYUNTAMIENTO EMITE SU VOTO A FAVOR, SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIERON LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC APRUEBA EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

		SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2023 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL		
PdRM-03b CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS		DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
PROYECTO ☒		DEFINITIVO ☐		
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE SULTEPEC		No.0049		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2022	RECAUDADO 2022	PRESUPUESTADO 2023
9100	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 232,926,322.62	\$ -	\$ 229,676,224.27
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 4,577,157.00	\$ -	\$ 4,582,627.00
4101	IMPUESTOS	\$ 2,046,757.00	\$ -	\$ 1,972,652.00
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -
4103	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ -	\$ -
4140	DERECHOS	\$ 2,535,881.00	\$ -	\$ 2,655,456.00
4150	PRODUCTOS	\$ -	\$ -	\$ 360,000.00
4160	APROVECHAMIENTOS	\$ 14,519.00	\$ -	\$ 14,519.00
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$ -	\$ -
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 208,298,522.62	\$ -	\$ 225,155,237.27
4210	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 208,298,522.62	\$ -	\$ 225,155,237.27
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -	\$ -	\$ -
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 50,642.00	\$ -	\$ 10,360.00
4310	INGRESOS FINANCIEROS	\$ 50,642.00	\$ -	\$ 10,360.00
4320	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$ -	\$ -	\$ -
4330	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$ -	\$ -	\$ -
4340	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -
4350	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -	\$ -	\$ -
4380	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -	\$ -	\$ 120.00



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM 04d CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS		DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
PROYECTO		X	DEFINITIVO	
ENTE PUBLICO: MUNICIPIO DE SULTEPEC				No. 0049
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2022	EJERCIDO 2022	PRESUPUESTADO 2023
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	212,926,322.62	0.00	229,676,224.27
1000	SERVICIOS PERSONALES	58,938,389.87	0.00	60,690,481.11
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,778,801.74	0.00	9,671,754.51
3000	SERVICIOS GENERALES	13,299,947.54	0.00	18,788,988.65
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,938,455.50	0.00	11,250,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	505,000.00		625,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	100,665,727.97	0.00	105,950,000.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	16,800,000.00	0.00	22,700,000.00

SEGUNDO.- TÚRNESE EL PRESENTE ACUERDO AL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU ATENCIÓN, CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO ERA EL **NUMERO V REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.**

ASI MISMO INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE TODA VEZ QUE AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN NO HUBO REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES, SE DABA POR DESAHOGADO EL PUNTO.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.



EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ANUNCIÓ QUE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL **NUMERO VI REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ: QUE HABIENDO SIDO ANALIZADOS, DISCUTIDOS Y RESUELTOS LOS TEMAS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS **09 HORAS CON 15 MINUTOS**, DEL DÍA **20 DE DICIEMBRE DEL 2022**, SE CIERRA LA PRESENTE **CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** AGRADECIENDO A TODOS SU ASISTENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRA. ELIZABETH PEÑALOZA
RÍOS
SINDICA MUNICIPAL

LIC. HERIBERTO FLORES
RODRÍGUEZ
PRIMER REGIDOR



C. AMARIANI ESQUIVEL MAYA
SEGUNDA REGIDORA

C. MODESTO TRINIDAD MERCED
TERCER REGIDOR

LIC. ANABEL JUAN MACEDO
CUARTA REGIDORA

**LIC. MARÍA HORTENSIA MEZA
SALCEDO**
QUINTA REGIDORA

LIC. ARTURO CRUZ ROMERO
SEXTO REGIDOR

**LIC. EN ENFERMERÍA GLADYS
JOAQUÍN ALCÁNTARA**
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. EN C.P. RUBÉN NAVARRO SOLER
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO